

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6794 EDICION DE 8 PAGINAS Aparece los días hábiles	MIÉRCOLES, FEBRERO 6 DE 1963	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
---	------------------------------	---------------------	-------	---

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL
Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para, que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición.

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
“ atrasado de más de un mes hasta un año “	10.00
“ atrasado de un año hasta tres años ...	15.00
“ atrasado de más de 3 años hasta 5 años “	35.00
“ atrasado de más de 5 años hasta 10 años “	50.00
“ atrasado de más de 10 años.	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	“ 200.00
Semestral	“ 300.00
Anual	“ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página „ 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página „ 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „
Otros Remates	195.—	14.— „	270.—	20.— „	390.—	27.— „
Edictos de Minas	540.—	36.— „	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— „	900.—	60.— „
Otros Edictos Judiciales y avisos ..	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS:

M. de Econ. Nº 6287 del 25/1/63.— Reconócense los derechos al uso del agua del dominio público a favor de los Sres. Antonio Ibañez y Hortensia G. de Ibañez	375 al 376
“ “ “ “ “ 6288 “ “ — Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Víctor Cigarán de A.G.A.S.	376

EDICTOS DE MINAS:

Nº 13269 — s/p. Agustín Pérez Alsina —Expte. Nº 3637-A.....	376
Nº 13254 — s/p. Alberto González Rioja —Expte. Nº 3884-G.	376

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13260 — Yacim. Petrolíf. Fiscales —Licit. Públ. Nº 646.....	376
Nº 13259 — Yacim. Petrolíf. Fiscales —Licit. Públ. Nº 645.....	376
Nº 13258 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 7/63.	376
Nº 13257 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 5/63.....	376
Nº 13256 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 6/63.	376
Nº 13249 — Secretaría de Comunicaciones —Licit. Públ. Nº 21/63.—	376
Nº 13235 — Establecimiento Azufrero Salta Licit. Públ. Nº 9/63.....	376 al 377
Nº 13228 — Instituto Nacional de Salud Mental —Licit. Públ. Nº 45/63.—	377

AVISOS ADMINISTRATIVOS:

Nº 13255 — Tribunal de Cuentas de la Pcia. cita al Sr. Alfredo A. Sorja.	377
---	-----

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13250 — De doña María Quiroga de Palacios	377
Nº 13236 — De don José Saba ó Sabas	377
Nº 13209 — De don Pablo Luciano Dubus ó Pablo Luciano María Dubus.	377

Nº 13187	— De don Nacib Domínguez	377
Nº 13188	— De don Jacobo Esper ó Jacobo Esper Barchini y Hortencia Argentina Esper Auad ó Hortensia Argentina	377
Nº 13179	— De don Hipólito Alarcón	377
Nº 13178	— De don Mateo Manuel ó Manuel Mateo Iglesias	377
Nº 13173	— De don Pedro Esteban Juárez	377
Nº 13168	— De don Modesto Ibarguren	377
Nº 13155	— De doña Marcelina Quispe y de don Andrés Quispe	377
Nº 13150	— De don Francisco Juan González Aguila	377
Nº 13133	— De don Carlos Alberto Ocampo	377
Nº 13132	— De doña Chavarría Patrocinio y Artemia Molina	377
Nº 13130	— De doña María Juventina Hurtado	377
Nº 13129	— De don Servando Leal	377
Nº 13127	— De doña Leonor ó María Leonor Sorraire de Thys	377
Nº 13125	— De don Antolín Orrego	378
Nº 13124	— De don Juan Barios ó Juan Mariano León Ba rios	378
Nº 13123	— De don Celestino Aguilar y Salustiana Sarmien to de Aguilar	378
Nº 13121	— De don Alberto Abdón Arias	378
Nº 13114	— De don Antonio Cauotá	378
Nº 13113	— De doña María Inés Echenique de Arredondo	378
Nº 13111	— De don Odilon Ramírez	378
Nº 13110	— De don Albino ó Juan Albino Arroyo	378
Nº 13108	— De don Santos Tapia	378

REMATES JUDICIALES:

Nº 13273	— Por José A. Cornejo —Juicio: Puló García y Cía. S.R.L. vs. Humberto L. Altobelli	378
Nº 13272	— Por José A. Cornejo —Juicio: Esteban Valdecantos vs. Jesús ó Josué Simkin	378
Nº 13271	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Ladru Arias Alfredo vs. Chilo Juan Carlos	378
Nº 13267	— Por Efraín Racioppi —juicio: Herman Jaitt y Cía. vs. Haro Rogelio	378
Nº 13266	— Por Gustavo A. Bollinger —juicio: Agriye S.R.L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L.	378
Nº 13253	— Por Efraín Racioppi —Juicio: Altobelli Hnos. Valentín vs. Molina Antonio	378
Nº 13238	— Por Modesto Arias —juicio: Sánchez Benito Félix vs. Oliver José y Otros	378
Nº 13234	— Por Arturo Salvatierra: Helguero Felisa Lérica de vs. Mamaní Juan	378 al 379
Nº 13213	— Por: José A. Cornejo—juicio: Ana Rosa Girón vs. Candelario Reynaga	379
Nº 13212	— Por: José A. Cornejo—juicio: Minetti y Cía. S.A. vs. Amalia Daud de Varg y Otros	379
Nº 13202	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Zorrilla Milagro vs. Eletti Domingo Egidio	379
Nº 13201	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Ejecución contra José E. Figueroa	379
Nº 13181	— Por Aristóbulo Carral —juicio: Martínez Celestino vs. Geretis Miro	379
Nº 13174	— Por José A. Cornejo —juicio: Ejecución de sentencia c)Segundo Toledo	379
Nº 13170	— Por José A. García — Juicio: Basualdo Miguel Angel vs. Iturralde Juan Carlos y Otros	379
Nº 13148	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Anachuri Daniel	379
Nº 13112	— Por: Miguel A. Gallo Castellano—juicio: López Isasi Fanny Linares de y Otro vs. Nicolás Taibo	380
Nº 13106	— Por: Ricardo Gudíño — Juicio: Orquera Alejandro de Jesús vs. Benegas José Elías	380

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 13154	— s/p. Ruperto Cuellas	380
----------	------------------------------	-----

SECCION COMERCIAL

CAMBIO DE DENOMINACION DE FIRMA:

Nº 13275	— Acerogar S.R.L. por Peña Grill S.R.L.	380
Nº 13274	— Acerogar S.R.L. por Peña Grill S.R.L.	380

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 13270	— Julián García vende a favor de Antonio Pastor Albizu	380
----------	--	-----

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:

Nº 13268	— Luis Escribano transfiere a favor del Sr. Juan Marinaro y otros	380
----------	---	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 13276	— Club Atlético Junín —Para el día 24 del cte.	380
Nº 13265	— La Loma S.A. —Para el día 1º de marzo de 1963.—	380
Nº 13261	— San Bernardo S.A. —Para el día 22 del cte.	380

AVISO A LOS SUSCRIPTORES
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 6287 — E.
SALTA. Enero 25 de 1963
Expediente Nº 86/1963

—VISTO el presente expediente por el que los señores Antonio Ibañez y Hortencia Gó-

mez de Ibañez solicitan el reconocimiento de una concesión de agua pública para irrigar el inmueble denominado Parcela 12— Manzana 28— Catastro 427, ubicado en el pueblo de Cafayate, Dpto. del mismo nombre, para irrigar 0,0950 Has.; y

—CONSIDERANDO:

Que cumplidos los requisitos técnicos, legales y reglamentarios y efectuadas las publicaciones de edictos previstas por el Código de Aguas, sin que dentro del término legal se

hayan formulado observaciones el H. Consejo de Administración General de Aguas de Salta opina que puede hacerse lugar a lo solicitado por los recurrentes, conforme su resolución Nº 63 de fecha 27 de noviembre de 1962;

Atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
D E C R E T A

Art. 1º. — Reconocense los derechos al uso

del agua del dominio público, provenientes de usos y costumbres, invocados por los señores Antonio Ibañez y Hortencia Gómez de Ibañez, y otórguese a los mismos nuevo título de concesión para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, 0,0950 Has. del inmueble designado como Parcela 12— Manzana 28, Catastro N° 427, ubicado en el pueblo de Cafayate, Dpto. del mismo nombre, con una dotación de 0,050 l/seg. a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda).— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 30 minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1— Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Art. 2º. — La concesión reconocida lo es con las reservas previstas en los artículos 17 y 232 del Código de Aguas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Páb.

DECRETO N° 6288 — E.

SALTA. Enero 25 de 1963

Expediente N° 193/1963.

—VISTO la Resolución N° 261 con fecha 3 de enero de 1963, dictada por Administración General de Aguas de Salta, donde aconseja aceptar la renuncia presentada por el Auxiliar 1º (chófer), señor Victor Cigarán a partir del 12 de diciembre de 1962,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el Auxiliar 1º (chófer) de Administración General de Aguas de Salta, señor VICTOR CIGARAN, a partir del día 12 de diciembre de 1962.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Páb.

EDICTOS DE MINAS

N° 13269 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA.— Señor Juez de Minas: Agustín Pérez Alsina, por Alicia Elena Cornejo en Expte. N° 3637— a V. S. digo: Que habiendo satisfecho la exigencia de la labor legal, consistente en la limpieza y apertura de tincheras y puestas de manifiesto una dirección de 50º Noreste, inclinación de 37º al Sureste y una potencia de 4.50 mts. del criadero descubierta, vengo a solicitar en término la mensura y demarcación de dos pertenencias sobre el mineral de hierro (hematita) descubierta.— Dichas pertenencias que se designan con los nombres María Cecilia 1 y María Cecilia 2, teniendo en cuenta la inclinación del criadero que es de 57º respecto de la vertical, afectarán de acuerdo con el plano que se acompaña las formas rumbos y medidas siguientes:

Pertenencia María Cecilia 1: Afecta una forma rectangular y para su mensura se parte de la labor legal, desde donde con un rumbo Sur se miden 215 mts. hasta el punto de partida PP.; desde allí, con rumbo Oeste se miden 375 mts. hasta el vértice A; desde allí, con rumbo Norte se miden 490 mts. hasta el vértice B; desde allí, con rumbo Este se miden 600 mts. hasta el vértice C; desde allí, con rumbo Sur se miden 490 mts. hasta el vértice D, y finalmente desde allí, con rumbo Oeste se miden 225 mts. hasta el punto de partida PP.— Esta pertenencia encierra una superficie de 294.000 mts. cuadrados.

Pertenencia María Cecilia 2: Afecta una forma rectangular y para su mensura se parte del vértice B, desde con un rumbo Norte se miden 490 mts. hasta el vértice D; desde allí, con rumbo Este se miden 600 mts. hasta el vértice E; desde allí, con rumbo Sur, se miden 490 mts. hasta el vértice C; desde allí, con rumbo Oeste se miden 600 mts. hasta el vértice B.— Esta pertenencia encierra una superficie de 294.000 mts. cuadrados.— La mina María Cecilia colinda al Este con la Mina Carlos, propiedad de Altos Hornos Güemes S. A. y al Norte con la Mina San Ramón, propiedad de Altos Hornos Güemes S. A.— Será Justicia.— Agustín Pérez Alsina.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy cuatro de agosto de 1962 siendo horas doce y a Despacho, con firma de letrado, informando que el expediente de referencia se encuentra en Dirección de Minas.— Martín Adolfo Diez, Secretario Interino.— Salta, 22 de noviembre de 1962.— Publíquese la presente petición de mensura por tres veces dentro de quince días (Art. 233 y 119 del C. de Minas), llamando por quince días a los que se crean con derecho a deducir oposición.— Repóngase las fojas 9, 10, 17, 18 y 20.— Notifíquese.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Noviembre 30 de 1962.

ALDO N. BUSTOS

Escribano Secretario

e) 6—15—2 y 1—3—63.

N° 13254 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Alberto González Rioja, el 9 de agosto de 1961, por Expte. 3884—Gna solicitada en el Departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia P. R. la Iglesia de Acoyte y se miden 450 metros azimut 333º para llegar al punto de partida (P. P.), desde donde se miden 500 metros azimut 63º, 400 metros azimut 153º, 5.000 metros azimut 243º, 4.000 metros azimut 333º y finalmente 4.500 metros azimut 63º para cerrar el perimetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 Has. a la pertenencia de la mina Campamento, Expte. N° 1406—A—44, quedando una superficie libre estimada en 1988 Has.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas. Salta, Diciembre 4 de 1962.

ALDO M. BUSTOS

Escribano Secretario

e) 4 al 15—2—63.

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 13260 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA YS. N° 646

Llámase a Licitación Pública YS. N° 646, para la adquisición de productos químicos, con apertura el día 21 de Febrero del corriente año a horas 9, en la Administración del Norte YPF, Campamento Vespucio.

Pliegos y consultas, en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza, y Representación Legal YPF, Zuviria 356, Salta. Administrador Yacimiento Norte

e) 4 al 6—2—63.

N° 13259 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA YS. N° 645

Llámase a Licitación Pública YS. N° 645, para la adquisición de repuestos para Omnibus Dodge —chassis 205— P6, con motor Perkins Diesel de 6 cilindros, con apertura el día 19 de Febrero de 1963 a horas 9, en la Administración del Norte YPF, Campamento Vespucio.

Pliegos y consultas, en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza, y Representación Legal YPF, Zuviria 356, Salta. Administrador Yacimiento Norte

e) 4 al 6—2—63.

N° 13258 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA N° 7/63

Llámase a Licitación Pública número siete, para el día 15 de febrero de 1963, a las 12 horas, para la adquisición de aceite de pino, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipé— Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al Establecimiento citado o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Avda. Cabildo 65— Buenos Aires. Valor del pliego \$ 10.— m/n.

e) 4 al 6—2—63.

N° 13257 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA N° 5/63

Llámase a Licitación Pública número cinco, para el día 15 de febrero de 1963, a las 12 horas, para la adquisición de caños y accesorios, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipé— Provincia de Salta.

Por pliegos y bases y condiciones generales, dirigirse al Establecimiento citado o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Avda. Cabildo 65— Buenos Aires. Valor del pliego \$ 10.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 4 al 6—2—63.

N° 13256 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA N° 6/63

Llámase a Licitación Pública número seis, a realizarse el día 19 de febrero de 1963 a horas 12, por la adquisición de caños de hierro y acero, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipé, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Avda. Cabildo 65— Buenos Aires.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 4 al 6—2—63.

N° 13249 — SECRETARIA DE COMUNICACIONES — LICITACION PUBLICA N° 21963

Llámase a Licitación Pública para adquirir "POSTES DE MADERA DURA". Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de marzo de 1963, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de la citada oficina, cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas y en las cabeceras de los Distritos 1º (Rosario), 5º (Santa Fe), 10º (Santiago del Estero), 12º (Paraná), 13º (Corriente), 14º (Posadas), 15º (Concordia), 16º (San Miguel de Tucumán), 17º (San Salvador de Jujuy), 18º (Salta) y 26º (Resistencia).

BUENOS AIRES, Febrero 1º de 1963

Dirección de Abastecimiento

PEDRO AGUADO

Jefe de Departamento

Dirección de Abastecimiento

e) 1 al 14—2—63.

N° 13235 — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 - Salta

Licitación Pública N° 9/63

Llámase a licitación pública número nueve,

a realizarse el día 28 de Febrero de 1963, a horas 12, por la fabricación de placas y buzones para molinos "DENVER" y "FRAZER CHALMERS", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 29/1 al 11/2/63

Nº 13228 — Instituto Nacional de Salud Mental — Expediente Nº 2.450/63

Llámanse a Licitación Pública Nº 45/63, para el día 18 de febrero de 1963 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos con destino a diversos establecimientos dependientes de éste Instituto, ubicados en Capital Federal, Pcia. de Salta, Mendoza, Tucumán y Santiago del Estero; para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1962/63.— La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, sito en la calle Vieytes 489.— Planta Baja. Capital, debiéndose dirigir para pliegos é informes a la citada dependencia.— El Director Administrativo.—

Buenos Aires, Enero 28 de 1963.

e) 28/1 al 8/2/63

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 13255 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Cíffase a Dn. Alfredo Amando Soria, para que dentro del plazo de quince días hábiles, tome vista sumario instruido según Resolución Nº 797/62 y produzca descargo.

SALTA, Enero 24 de 1963.

Cont. Públ. Nac. **ALBERTO L. GARCIA**
Cainzo
Presidente

Tribunal de Cuentas de la Provincia

GUILLERMO F. MORENO

Secretario

Tribunal de Cuentas de la Provincia

e) 4 al 6—2—63.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13250 — EDICTO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Quiroga de Palacios, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 26 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19/2 al 20/3/63

Nº 13236 — EDICTO SUCESORIO.— El Juez de 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de don José Saba ó Sabas, por treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley.— Expte. Nº 1877/61. Con habilitación de feria para las publicaciones por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

Dra. AYDEE CACERES CANO
Secretaria

e) 30—1 al 15—3—63.

Nº 13209 — EDICTO SUCESORIO:

La doctora **JUDITH L. DE PASQUALI**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud.— Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores

y legatarios de don Pablo Luciano Dubus ó Pablo Luciano María Dubus. Habilitase la feria del mes de Enero próximo.

Metán, Diciembre 28 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

e) 21—1 al 5—3—63

Nº 13187 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación **Rafael Angel Figueroa**, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don **NACIB DOMINGUEZ** por el término de 30 días, con habilitación de Feria del mes de Enero.—

SALTA, Diciembre 27 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Escribano

e) 15/1 al 27/2/63

Nº 13186.— La Dra. **Judith L. de Pasquali**, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Jacobo Esper ó Jacobo Esper Barchini** y **Hor-tencia Argentina Esper Auad ó Hortensia Argentina Esper**.—

Habilitase la Feria.—

METAN, Diciembre 6 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

14/1 al 22/2/63

Nº 13179 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación **Dr. RODOLFO URUBEY**, cita y emplaza durante treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de don **HIPOLITO ALARCON**, ya sean como herederos o acreedores.—

Habilitase la feria judicial de enero próximo.

SALTA, Diciembre 5 de 1962

MANUEL MOGRO MORENO — Secret. Int.

e) 10/1 al 20/2/63

Nº 13178 — SUCESORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don **Manuel Mateo ó Manuel Mateo Iglesia**, por treinta días. Habilitase la feria del mes de enero.— **Anibal Urribarri**, Secretario Interino.— Salta, Diciembre 14 de 1962.

e) 9—1 al 19—2—63

Nº 13173 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Sra. **Judith L. de Pasquali** cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de don **PEDRO ESTEBAN JUAREZ**.—

METAN, Diciembre 20 de 1962.

—Habilitase próximo mes de feria.—

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

e) 8/1 al 18/2/63

Nº 13168 — El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, **Doctor Enrique A. Sotomayor** declara abierto el Juicio Testamentario de **Don MODESTO IBARGUREN**, citando a herederos y acreedores, hacer valer sus derechos dentro de término.

Habilitado el mes de Enero de 1963 para la publicación de edictos.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secret.

e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13155 — EDICTOS-SUCESORIOS:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, **Dr. Ernesto Samán**, se cita y emplaza por treinta días en edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Foro Salteño" y "Boletín Oficial", a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de **doña MERCELINA QUISPE** y de don **ANDRES QUISPE**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer.

Para notificaciones en Secretaría, Lunes, miércoles y viernes o siguiente hábil caso de feriado.—

SALTA, Diciembre 31 de 1962

Con habilitación del mes de Enero por la Feria Judicial.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

Dr. ERNESTO SAMAN — Juez

e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13150 — El Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de **FRANCISCO JUAN GONZALEZ AGUILA** para que dentro dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Habilitase la feria de Enero de 1963 para esta citación.

SALTA, Diciembre 27 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4/1 al 14/2/63

Nº 13133 — EDICTO:

Dr. Rafael A. Figueroa, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión **Carlos Alberto Ocampo**.—

SALTA, Diciembre 20 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13132 — EDICTO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de la Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, en la testamentaria de **Chavarría Patrocinio y Arteria Molina** de cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores.— Habilitase la feria para la publicación.

SALTA, Diciembre 31 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 4/1 al 14/2/62

Nº 13130 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **doña MARIA JUVENTINA HURTADO**. Habilitase la feria judicial del mes de enero de 1962. Salta, 17 de Diciembre de 1962. **MARTIN ADOLFO DIEZ**, Secretario.

e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13129 — EDICTO CITATORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación C. y C. **Dr. Rafael Angel Figueroa**, cita y emplaza a herederos y acreedores de don **SERVANDO LEAL**, por treinta días. Habilitase la feria de enero. **Dr. Manuel Mogro Moreno** - Secretario.

Salta, 24 de Diciembre de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario

e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13127

EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **doña LEONOR ó MARIA LEONOR SORAIRE DE THYS**. Habilitase la feria de enero. **Dr. Manuel Mogro Moreno** - Secretario Int. del Juzgado de 3ª Nominación. Salta, 31 de diciembre de 1962.

e) 3-1- al 13-2-63

Nº 13125 — EDICTO SUCESORIO: — El **Dr. Julio Lazcano Ubios**, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don **ANTOLIN ORREGO**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley; quedando autorizada la publicación de edictos, durante el mes de enero próximo, habilitándose dicha feria a tal efecto. **LUIS ELIAS SAGARNAGA** — Secretario.

Salta, Diciembre 27 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario

e) 3-1- al 13-2-63

REMATES JUDICIALES

Nº 13124 — TESTAMENTARIO.— El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo José Urfubey, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARIOS, 6 JUAN MARIANO, 6 JUAN MARIANO LEON BARIOS, habilitándose la feria para las publicaciones. SALTA, diciembre 21 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13123 — SUCESORIO.— El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita a herederos y acreedores de CELESTINO AGUILAR y SALUSTIANA SARMIENTO DE AGUILAR, para que dentro de los treinta días hábiles se presenten haciendo valer sus derechos. Queda habilitada la feria de enero para las publicaciones. SALTA, diciembre 27 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13121 — Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alberto Abdón Arias a fin de que hagan valer sus derechos. Se ha habilitado la feria al solo efecto de la publicación de edictos.— Salta, Diciembre 27 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 2-1 al 12-2-63

Nº 13114 — EDICTO SUCESORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAUCOTA. Salta, 17 de diciembre de 1962.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
Con Habilitación de la feria de Enero.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario
e) 31-12-62 al 9-2-63

Nº 13113 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, Dra. JUDITH L. DE PASQUAL cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA INES ECHENIQUE DE ARREDONDO.— Se habilita al efecto la próxima feria de Enero.
METAN, Diciembre 14 de 1962.
MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13111 — EDICTO CITATORIO:
El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de ODILON RAMIREZ, bajo apercibimiento de ley.—Se habilita la feria del mes de Enero de 1963.
SALTA, Diciembre 11 de 1962.
Secretario
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13110 — SUCESORIO:
Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albino ó Juan Albino Arroyo.— Para la publicación de edictos está habilitada la próxima feria judicial de enero.
METAN, Diciembre 24 de 1962.
MILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secretaria
e) 28/12/62 al 8/2/63

Nº 13108 — EDICTO:
Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS TAPIA, para que hagan valer sus derechos lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a sus efectos.
Salta, 21 de diciembre de 1962.
ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 27-12-62 al 7-2-1963

Nº 13273 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Motocicleta "Crawdet".— El día 11 de febrero pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 60.489.— m/n., 1 motocicleta marca "Crawdet" de 125 cc., motor Nº R-312436, cuadro Nº 20422, la que se encuentra en el Sr. Jorge Puló García en Alvarado Nº 930 Ciudad, donde puede revisarse.— En caso de no haber postores por la base a los 15 minutos se efectuará el remate, SIN BASE.— En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — Puló, García y Cía. SRL. vs. Humberto L. Altobelli y Otra, Expte. Nº 43.746/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
JOSE ALBERTO CORNEJO
e) 6 al 8-2-63.

Nº 13272 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Máquina Soldadura Eléctrica — SIN BASE
El día 11 de febrero pmo. a las 17 30 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré, SIN BASE, 1 máquina de soldadura eléctrica automática, marca "Electro-Arco" Nº 1062-330 voltios, 6 amperes; una máquina p/hacer ojos s/ marca Nº 44 y 1 máquina p/juguecar Nº 71, todo éstos bienes en perfecto estado, los que se encuentran en poder de la depositaria judicial Srta. Julia L. Burgos, en C. Pellegrini Nº 529, Ciudad, donde pueden revisarse.— En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en Juicio: "Ejecutivo — Esteban Valdecantos vs. Jesús ó Jo sue Simkin, Expte. Nº 42.808/62".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
JOSE ALBERTO CORNEJO
e) 6 al 8-2-63.

Nº 13271 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL
Una Sierra Sin Fin; Dos Lijadoras; Una Gallopa y Un Motor de 3 H.P. — SIN BASE.
El día 15 de Febrero de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una Sierra Sin Fin marca "Iasa" volante 450 mm.; Dos Lijadoras a cinta de 2.80 x 1 m. y 2.40 x 0.80; Una gallopa de 3 cuchillas con mesa de espolcar marca "E. Capataz" y Un motor marca "Corradi" de 3 HP. trifásico Nº 63259; depositario judicial Sr. Gerente General Banco Provincia de Salta. Los bienes pueden verse en la calle Fuyfredón Nº 841/845, ciudad, domicilio del Sr. Cayetano Baio. Señá 30 o/o. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejec. de Sentencia: "Ladrú Arias, Alfredo vs. Chilo Juan Carlos". Expte. Nº 42.808/62.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
e) 6 al 8-2-63.

Nº 13267 — POR: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Una máquina de escribir marca "Olivetti" SIN BASE
El día 7 de Febrero de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE una máquina de escribir marca "Olivetti", estudio 44 nº 247954, en mi poder donde puede ser revisada. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. Juicio: Herman Jait y Cía. vs. Haro, Rogelio". Ejecutivo: Expte. Nº 6875/62. Señá 20%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
e) 5 al 7-2-63

Nº 13266 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger JUDICIAL SIN BASE
En Juicio Ejecutivo "Agrive S.R.L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L." Expte. Nº 7203/62 Juzg. 1ra. Inst. 5ª Nom. C. y C. El día 8 de Febrero de 1963 a horas 18 en Calle Caseros 374-Salta. REMATARE SIN BASE: VEINTE metros cúbicos de madera Cevil en rollos, que se encuentra en el Aserradero sito en San Pedro de Jujuy, calle 9 de Julio esq. Gorriti. Señá 20% saldo al aprobarse el remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 5 al 7-2-63

Nº 13253 — Por: EFRAIN RACIOPPI
Rematé Judicial — Artículos Varios — Muebles Etc. — Sin Base
El día 11 de Febrero de 1963, a horas 18, en el local de la calle Urquiza Nº 1072 ciudad, remataré Sin Base diversos artículos y muebles, detallándose entre otros los siguientes: —Sillas de madera; Balanzas de colgar para carnicería o almacén; botellas nuevas térmicas; cabos madera p/palas; Básculas para 500 kilos; vitrinas; roperos; paquetes lanas acero; paquetes de almídon; coladores de alambre; sillitas de madera; botellas de vinagre marcas "Menderin" "Corimayo" y "Ducal"; paquetes de velas; bráceros de hº fº; paquetes de te; platillos p/lazas café; latas de esmalte sintético; etc. etc. pueden verse en horario comercio en Urquiza Nº 1072; depositario judicial Sr. Valetín Altobelli. Señá 30 o/o.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.— "Altobelli Hnos.— Valetín vs. Molina, Antonio" Expte. Nº 29.251/61.— Ejecutivo.— Edictos por 6 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.
e) 4 al 11-2-63

Nº 13238 — OFICINAS CONSTRUCTORAS COMERCIALES E INMOBILIARIAS — JUDICIAL — Por: MODESTO S. ARIAS — Inmueble Con Casa en esta Capital "BASE" \$ 60.000.—
El día 19 de Febrero de 1963, a horas 11, en mi Oficina de calle Tucumán Nº 625, ciudad-Salta. Remataré con BASE de m/\$n. 60.000.— (Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional), el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Juramento Esq. Santiago del Estero Nº 387-393-395 y 399. Con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo. Catastro 2550, Sección B— Manzana 73 —Parcela 1— inscripción a folio 440 asiento 3 del libro 4 de R. I. Capital. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial en los autos: "Sánchez, Benito Félix vs. Oliver, José B. y Elisa L. Rodríguez de Oliver — Ejecución Hipotecaria — Expte. Nº 31.831/62".— En el acto de la subasta el 30 o/o, saldo al aprobarse el remate.— Arancel ley cargo comprador. Edictos por 15 días en los diarios "B. Oficial y Foro Salteño" y 5 días en "El Intransigente". Habilitada la Feria de Enero de 1963. Modesto S. Arias, Martillero Público y Judicial.
e) 30-1 al 19-2-63.

Nº 13234 — Por: Arturo Salvatierra Judicial — Base \$ 26.000.—
El día 15 de febrero de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 26.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, casa y terreno ubicado en esta ciudad, sobre calle Balcarce, entre calle Mariano Benítez y Pje. s/n. individualizado como lote 1 b, con extensión de 12 metros frente sobre calle Balcarce ó sea su lado Oeste 12 m. en su contra frente, ó lado Este; por 24 m. de fondo, limitando; Norte con lote 1 c, Sud lote 1 a, Este, propiedad de Manuel Martínez y Oeste, calle Balcarce.— Título folio 343, asiento 1 libro 111 r. de I. Capital. Catastro 18928 Sec. A. Manzana 12— Parcela 14— Señá el 30 o/o en el acto a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: "Helguero, Felisa Lerida

de vs. Mamani Juan — Ejecución Hipotecaria Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente.— Con habilitación de feria para los edictos.

e) 29-1 al 18-2-63.

Nº 13213 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Esta Ciudad — Base \$ 49.333.32

El día 13 de febrero de 1963 a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, remataré, con BASE DE \$ 49.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Joaquín Castellanos Nº 665 — Ciudad, con medidas y linderos que le acuerdan su TITULO registrado a folios 127 y 283 asientos 2 y 1 de los libros 25 y 94 de R. I. Capital. Catastro Nº 8133: Valor fiscal pesos 74.000.— m/n. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Alimentos y Litis — ANA ROSA GIRON VS. CANDELARIO REYNAGA, Expte. Nº 23.592/59". Comisión al comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

22-1 al 11-2-1963

Nº 13212 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Esta Ciudad — Base \$ 71.333.32

El día 12 de febrero de 1963 a las 17. horas en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE DE \$ 71.333.32 m/n. el inmueble ubicado en calle Virgilio Tedín e/ Fco. de Gurruchaga y Virrey Toledo, designado como lote Nº 30 el que dista 61 mts. de Tedín y Toledo. Mide 15.— de frente por 79.— metros de fondo. Superficie 1.193,10 metros cuadrados. Limita al Norte: e/Virgilio Tedín; Este lote 31; Sud Prop. del Banco Provincial y Oeste lote 29 — según TITULO registrado a folio 423 asiento 1 del libro 86 de R. I. Capital. Catastro 11.417 — Valor Fiscal \$ 107.000.— En el acto de remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo — MINETTI Y CIA. LTDA. S. A. C. I. Vs. AMALIA DAUD DE VARG Y OTROS, Expte. Nº 27.330/62. Comisión al comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño y 5 en El Intransigente con habilitación de Feria.

e) 22-1 al 11-2-63

Nº 13202 — Por Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Casa Habitación en Esta Ciudad Base \$ 58.000.— m/n.

El día 7 de febrero de 1963 a horas 18 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 58.000.— m/n. una CASA HABITACION, ubicada en esta ciudad calle Catamarca Nº 525 entre San Juan y San Luis, Catastro Nº 1724, Sección D, manzana 30, Parcela 27, Título inscripto al folio 47, Asiento 2 del Libro 47 del R. I. de esta Capital, superficie 147 metros cuadrados con 9 decímetros. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "ZORRILLA, Milagro vs. ELETTI, Domingo Egidio — Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 27549/62. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Con habilitación de la feria. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

18-1 al 8-2-63

Nº 13201 — Por Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Inmueble con Casa Habitación en Esta Capital — Base \$ 515.788 m/n.

El día martes 7 de Febrero de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 515.788 m/n. (Quinientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos moneda nacional), el in-

mueble ubicado en esta ciudad de Salta en la calle Vicente López y con los números 689/91, entre la Avda. Entre Ríos y el Pasaje Mollinedo con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con posesión física o legal. Dicho terreno está designado como lote 9 en el plano de parcelamiento archivado en la Dirección General de Inmuebles con el Nº 34, Títulos a folio 382, asiento 576, del Libro 13 de títulos de esta Capital, NOMENCLATURA CATASTRAL partida Nº 6740, Sección B, manzana 51 a, parcela 2.ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en la Ejecución Hipotecaria que se sigue ante este Juzgado contra el señor JOSE EUSEBIO FIGUEROA, Expte. Nº 7.924/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Leey a cargo del comprador. Con habilitación de la Feria. JUSTO C. FIGUEROA — Martillero Público.

e) 18-1 al 8-2-63

Nº 13181 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Mitad Indivisa Inmueble en Embarcación — Con Base

EL DIA VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1963, A LAS 18 HORAS en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, ubicado en la calle Egues Nº 510 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública y al mejor postor, todos los derechos y acciones — mitad indivisa — que le corresponden al Sr. Miro Geretis en el inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en el departamento de San Martín a inmediaciones de la localidad de Embarcación, parte integrante de la colonización de Tres Pozos y cuyos títulos de dominio se registran a folio 143, asiento 1 del Libro 26 R.I. de San Martín a nombre del Sr. Miro Geretis y Sra. Sara Tuma de Geretis.— Medidas, límites y superficie y demás datos del citado inmueble, los establecidos en el título referido.— Gravámenes y Valuación fiscal, registrados en el informe de la D.G.I. que rola a fs. 26 de autos.— CATASTRO. Nº 7589.— BASE DE VENTA: la suma de Treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional (\$ 33.333,33 m/n.), equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal de la parte indivisa del inmueble que le corresponde al demandado.—

en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y Publicación edictos por el término de ley, dos días en el diario El Intransigente, con habilitación de la feria del mes de Enero.— Seña de práctica.— Comisión cargo comprador.— JUICIO: Emb. Prev. Martínez Celestino e/ Geretis Miro.— Expte. Nº 2761/62.—

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán.— INFORMES: Egues Nº 510 Orán y Alvarado Nº 542 — Salta.

SALTA, Enero 7 de 1963.

e) 10/1 al 20/2/63

Nº 13174 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Valiosos Inmuebles en Orán Bases Infimas

El día 15 de febrero de 1963 a las 10 hs. en Alvarado 471 de la ciudad de S. R. N. ORAN, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

—a) Inmuebles ubicados en calle Colón e/ Moreno y Rivadavia de la ciudad de Orán, señalados con los Nros. 7-8 y 9, Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán, los que miden en conjunto 30 mts. de frente por 29 mts. ap. de fondo.— Superficie total 875,35 mts.2 distantes a 36.80 mts. de Colón y Rivadavia.— Catastros 1127-1128-1129 — BASES DE

CADA UNO \$ 6.666.66 m/n.

—b) Inmuebles ubicados en calle Moreno y Rivadavia, señalado con los Nros. 12 y 13, Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán, los que miden en conjunto 20 mts. de frente por 29.— mts. ap. de fondo.— Superficie de ambos 585.05 mts.2.— Distantes 17,50 mts. de Colón y Moreno.— Limitan en conjunto: Al Norte lotes 19 y 20; al Sud calle Colón; Al este lote 11

y al Oeste lote 14, Catastros 1132 y 1133.— BASES DE CADA UNO \$ 6.666.66 m/n.;

—c) Inmueble ubicado en Pasaje sin nombre e/ Moreno y Rivadavia, señalado con el Nro. 25.— Mide 10 mts. de frente por 29:30 mts. de fondo.— Sup. 293 mts.2— Limita al Norte Pasaje sin nombre; al Sud lote 7; al Este lote 26 y al Oeste lote 24.— Distante 36.80 mts. de Pasaje y Rivadavia.— Ma. 69 b. Plano 303 R. de Orán —Catastro 1144 — BASE \$ 6.666.66 m/n.;

—d) Inmueble ubicado en Rivadavia Esq. Pasaje sin nombre, señalado con el Nº 5— Ma. 69 a. Mide 10,40 mts. por 26.80 Sup. 275.60 mts.2. Limita al Norte Lote 4; al Este calle Rivadavia al Sud Pasaje y al Oeste lote 6.— Catastro 1111 —Plano 303 —BASE DE VENTA \$ 8.666.66 m/n.

—e) Inmueble ubicado en calle España e/ Moreno y Rivadavia señalado con el Nº 18 Ma. 69 a. Plano 303 Mide 10 mts. de frente por 29.19/29/20.— Sup. 291.95 mts.2.— Dista 60 mts. de España y Moreno.— Limita al Norte e/ España; al Este lote 19; al Sud lote 9 y al Oeste Lote 17.— Catastro 1118— BASE DE VENTA \$ 6.000.— Título registrado al folio 491 asiento 1 del libro 21 de R. I. Orán.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia — e/Segundo Toledo, Expte. Nº 20.072/53.— Comisión al comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 8/1 al 18/2/63

Nº 13170 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA
Judicial — En la Ciudad de Tartagal La 3a. parte indivisa del inmueble Alberdi 91 de la ciudad de Tartagal — Base \$ 63.000 Mon. Nac.

El día 28 de febrero de 1963 a horas 10 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en el juicio "Basualdo, Miguel Angel vs. Iturralde, Juan Carlos e Iturralde, Lidia Martell de — Ejecutivo — Exp. Nº 2107/61, remataré con la base de Sesenta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional, la tercera parte indivisa del inmueble embargado, ubicado en calle Alberdi Nº 91 de la ciudad de Tartagal, con límites y demás datos en título inscripto al folio 415 asiento 1 del libro 17 de R. de I. de San Martín, partida 554, lote 11—A, parcela 25a., manzana 3 de pertenencia de la ejecutada.— En el acto del remate 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo a. aprobarse la subasta.— Edictos 30 días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y tres días en El Intransigente.— Se halla habilitada la feria tribalualicia de enero de 1963 para su publicación.— Comisión a cargo del comprador.—

JOSE ANTONIO GARCIA — Mart. Públ.

e) 7/1 al 15/2/63

Nº 13148 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Inmueble en Tartagal BASE \$ 6.000.— M/N.

El 15 de Febrero de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE DE \$ 6.000.— m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, ubicado en Pasaje sin nombre esquina Cornejo de la ciudad de Tartagal (Pcia. de Salta).— Corresponde esta propiedad al señor DANIEL ANACHURI, según títulos que se registran al folio 75, asiento 1 del libro 26 del R. I. de San Martín. Linderos: los que dan sus títulos.— Superficie: 372 m2. 80 dm2.— Lote Nº 11 de la manzana 118 a del plano Nº 141, catastro Nº 6525.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio: "Ejecutivo — SAI-CHA, José Domingo vs. ANACHURI, Daniel —Expte. Nº 28.522/60".— Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— NOTA: Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

e) 4/1 al 14/2/63

Nº 13112 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL — Inmueble en C. Quijano

El día 14 de Febrero de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548 Ciudad rematare con BASE de \$ 210.600.— m/n. importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que s/plano archivado. bajo Nº 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taibo por título reg. a Flío. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma Catastros Nºs. 1477 y 1478, Manz. 3, Parc. 1 y 2.— En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente, con habilitación feria mes Enero.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación en juicio: "López Isasi, Fany Linares de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taibo — Ejecución Hipotecaria".—

e) 25/12/62 al 8/2/63

Nº 13106 — Por: Ricardo Gudíño
Judicial — Inmueble en Gral. Güemes
BASE: \$ 64.666.66

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1963, a horas 18.30 en mi Escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE DE: \$ 64.666.66, el Inmueble anotado a folio 199, asiento 1 del libro 15 de R. I. de General Güemes, de propiedad del señor José Elías Banegas, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo. Siendo su nomenclatura Catastral Partida Nº 210, Sec. B Manzana 9 Parc. 7 valor fiscal: \$ 97.000, siendo su base las 2/3 partes de la misma. Inscriptión de dominio, Títulos, medidas superficie, linderos y otros datos, los que se encuentran anotados, a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes los que especifican en el informe de la D. G. I., que corre agregado a fs. 25/26 del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: ORQUERA, Alejandro de Jesús vs. BANEGAS, José Elías — Prep. Vía Ejecutiva". Seña de práctica. comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de la Instancia 3ra. Nom. en lo C. y C. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en el diario El Intransigente.

e) 27-12-62 al 7-2-1963

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 13154 — El Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud. en autos "Ruperto Cuéllar — Solicita, Deslinde, Mensura y Amojonamiento de las Fincas "Las Talas" ubicada en San José de Orquera Dpto. de Metán.— Parte integrante de la Finca Esquina del Sauce, con los siguientes límites.— Norte, con Vicente Cuéllar.— Sud, con Matilde O. G. de Cuéllar.— Este Río Pasaje.— Oeste con José Botto 6 Benjamín Sebastiani.— Una fracción de la Finca Esquina del Sauce, sita en San José de Orquera, Dpto. de Metán, limitando al Norte, con María del Milagro Cuéllar.— Sud con Vicente Cuéllar.— Este Río Pasaje.— Oeste, con José Botto 6 Benjamín Sebastiani.— Expte. Nº 2.283/62.— Se cita por treinta días en Boletín Oficial y Foro Salteño, a los propietarios de los terrenos colindantes, a fin de hacerles saber las operaciones que se van a practicar, a los efectos de que hagan valer sus derechos.— Se habilita la feria del mes de enero de 1963, para la publicación de los edictos.

METAN, Diciembre 10 de 1962.
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.
e) 7/1 al 15/2/63

SECCION COMERCIAL

CAMBIO DE DENOMINACION DE FIRMA:

Nº 13275 — CAMBIO DENOMINACION SOCIAL Y MODIFICACION OBJETO PRINCIPAL.—

PAL.— Se comunica que por contrato privado de fecha tres de Febrero de 1963 "ACEROGAR S.R.L.", modifica su denominación social por "PEÑA GRILL S.R.L.", para dedicar su actividad principal a los negocios de: Confeitería, restaurante, heladería y similares.

De más cláusulas sociales quedan plenamente ratificadas y el contrato suscrito, rige con efecto retroactivo al 1º de Enero del corriente año.

e) 6 al 12-2-63.

Nº 13274 — En la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y tres, reunidos en su local de Florida Nº 228, el Sr. Roberto Enrique Benseny, en representación de "Alfredo Vincey y Cía", hoy "Zucaró S.R.L.", la señorita Leonor Inés Benseny y el Sr. Manuel Morales Reyes, o dos componentes de "ACEROGAR S.R.L.", inscripta en el R. P. de Comercio de esta Provincia, con fecha 15 de Noviembre de 1960, al folio 1559, asiento Nº 4429 del Libro Nº 29 de contratos sociales, previa aprobación del balance practicado al 31 de Diciembre de 1962, de común acuerdo entre los socios integrantes, se acuerda.

1º — Modificar la cláusula primera del contrato social antes referido, en el sentido de que, con efecto retroactivo al primero de Enero de 1963, la firma girará bajo la denominación social de "Peña Grill S.R.L."

2º — Acordar que, a partir de igual fecha la Sociedad, como actividad principal explotará el ramo de confitería, restaurante, heladería y similares, todo de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del contrato social vigente.

3º — Ratificar en todas sus demás cláusulas el contrato social citado que queda modificado y aclarado únicamente en los puntos mencionados, ratificando además, que por mutuo acuerdo de todos los socios será el señor Roberto Enrique Benseny, en representación de la ex-razón social "Alfredo Vincey y Cía." hoy, "Zucaró S.R.L.", quien ejercerá conjuntamente con el señor Manuel Morales Reyes, la administración de la Sociedad, que, en lo sucesivo en toda documentación que suscriba o acto que intervenga deberá utilizar la nueva denominación social de "PEÑA GRILL S.R.L."

En prueba de conformidad y no siendo para más, firmase el presente contrato en el lugar y fecha arriba indicados.
Roberto Enrique Benseny — Leonor Inés Benseny — Manuel Morales Reyes.

SALTA, Febrero 5 de 1963.
Victor J. Cornejo Isasmendi
Director General, Dirección Gral. de Rentas
Luis Alberto David
Jefe Int. Fiscal. Interna
e) 6-2-63.

VENTA DE NEGOCIO

Nº 13270 — De conformidad a la Ley 867, don Julián García vende a don Antonio Pastor Albizu, el kiosco de venta de cigarrillos, loterías, golocinas, etc., ubicado en calle Balcarce Nº 183 de esta ciudad de Salta.— Oposiciones Antonio Pastor Albizu. Obispo Romero Nº 1032 — Salta.

e) 6 al 8-2-63.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 13268 — En cumplimiento de lo prescripto por el Art. 2 de la Ley 11-867 se hace saber que el negocio de Restaurant y Bar "El Gordo" ubicado en esta ciudad en la calle Santa Fe 601 esquina San Luis, de propiedad del señor Luis Escribano, se ha vendido a favor de los señores don Juan Mainaro y Sara Orza de Masciarelli.— El vendedor toma a su cargo el pasivo del negocio y le transfiere libre de deudas y sin gravámenes. Oposiciones: Julio Raúl Mendía, Escribano, domiciliado en Alberdi 53-Piso 1º, oficina 4.

e) 5 al 11-2-63

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 13276 — CONVOCATORIA.

El Club Atlético Junín convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de calle J. M. Leguizamón Nº 1879, el día 24 de Febrero a horas 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Designación de dos miembros para suscribir el Acta de la presente Asamblea.
- 3º Lectura y aprobación de la Memoria. Balance General e Inventario.
- 4º Renovación parcial de la Comisión Directiva, por un nuevo período, para regir los destinos de la institución.
- 5º Posesión de las nuevas autoridades electas.

FERMIN ABRACAITTE
Presidente

HECTOR J. FIGUEROA
Secretario

e) 6-2-63.

Nº 13265 — "LA LOMA"
INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA
Belgrano 223 - Salta.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "LA LOMA" Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Salta, Av. Belgrano 223, para el día 1º de marzo de mil novecientos sesenta y tres, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31-12-1962.
- 2º Nombramiento de tres directores titulares.
- 3º Nombramiento de Síndico, titular y suplente.
- 4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: — Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes, hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.

EL DIRECTORIO
e) 5 al 28-2-63

Nº 13261 — SAN BERNARDO
— Inmobiliaria — Financiera — Comercial — Industrial — Sociedad Anónima — Capital \$ 3.000.000.—

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad SAN BERNARDO Inmobiliaria Financiera Comercial Industrial Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de Febrero de 1963, a horas diez y nueve, en el local social, calle J. B. Alberdi Nº 53 1º Piso, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y dictámen del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de OCTUBRE de 1962.
- 2º) Destino de Resultados.
- 3º) Fijación de los honorarios del Síndico.
- 4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período de dos años y Síndico Titular y Suplente por un año.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO
e) 4 al 22-2-63